



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR EL AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE DOS ADMINISTRATIVOS (CONTRATO DE RELEVO A MEDIA JORNADA) CON GENERACIÓN DE BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL.

Miembros del Tribunal

PRESIDENTE:

D^a. Magdalena Merlos Romero

VOCALES:

D^a. Luisa F. Alonso Perdiguero

D^a Angeles Santero Díaz

D^a M.^a Angeles Muñoz Huerta

SECRETARIA:

D^a. Eva M.^a Gil Lazareno

En Aranjuez, siendo las 8:30 horas del día **18 de abril de 2024**, en la sala de reuniones (ático) del Ayuntamiento de Aranjuez, Cl Stuart 79, se reúnen los miembros al margen relacionados con el objeto de resolver las reclamaciones presentadas respecto a la calificación final de la fase de concurso-oposición para la creación y constitución de una bolsa de empleo de dos administrativos (contrato de relevo a media jornada) del Ayuntamiento de Aranjuez.

A la vista de las siguientes reclamaciones remitidas por el Departamento de Personal, y realizadas por:

- ANA MARIA HERRERA YORIS
- D^a EVA MARIA CABALLERO SUÁREZ
- PALOMA FERNÁNDEZ CASTRO
- FRANCISCA AMPARO LILLO MATEO

A la hora arriba indicada, se reúne el Tribunal del proceso selectivo, al objeto de resolver dichas reclamaciones, estableciéndose lo siguiente:

RECLAMACIÓN A LA FASE DE MÉRITOS.

- **D^a Ana María Herrera Yoris**, presenta reclamación para revisión de puntuación de la fase de concurso publicadas en el apartado 3.2. de las bases del mismo; con fecha 8 de abril de 2024, con registro de entrada n.º 8620.

-**D^a Eva María Caballero Suárez**, presenta reclamación para revisión de puntuación de la fase de concurso; con fecha 9 de abril de 2024, con n.º registro de entrada n.º 8740.

Resolución del Tribunal:

El Tribunal desestima las alegaciones presentadas por las aspirantes: D^a Ana María Herrera Yoris y D^a Eva María Caballero Suárez, las cuales serán contestadas a cada aspirante por correo electrónico.

RECLAMACIÓN AL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN.

-**D^a Paloma Fernández Castro**, presenta reclamación para revisión de puntuación del segundo ejercicio de la fase de oposición, copia y corrección del mismo; con fecha 8 de abril de 2024, con registro de entrada n.º 8554.

- **D^a Francisca Amparo Lillo Mateo**, presenta reclamación para revisión de puntuación del segundo ejercicio de la fase de oposición, copia y corrección del mismo; con fecha 9 de abril de 2024, con registro de entrada n.º 8739.

Resolución del Tribunal:

El Tribunal estima las alegaciones presentadas por los aspirantes: D^a Paloma Fernández Castro y Francisca Amparo Lillo Mateo, y se le da audiencia para el día 23 de abril a las 9:00 y 9:15 horas respectivamente en la sala del ático del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, Pza. Constitución s/n de Aranjuez.

En consecuencia el Tribunal acuerda ratificar las calificaciones otorgadas en la fase de concurso-oposición según consta en acta de fecha 22 de marzo de 2024.

Dándose por concluida la sesión a las 10:45 horas, remitiendo al departamento de personal la presente acta firmada por el presidente y la secretaria en prueba de conformidad, previo visto bueno del resto de los miembros del Tribunal para su publicación en la página web y en el Tablón de Edictos Municipal.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA